

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo han variado los umbrales económicos familiares para que los alumnos universitarios sean beneficiarios de becas compensatorias desde 1996 hasta la fecha, desglosado por cursos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de julio de 2017

ELDIPUTADO

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/UNIVERS/api/19